



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA (GRUPE)**

**ACTA N° 062**

<b>Fecha:</b>	22/08/2023
<b>Hora:</b>	2:00 P.M.
<b>Lugar:</b>	Virtual
<b>Tema:</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
<b>AGENDA:</b>	
<b>1.</b>	Aprobación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño – Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción

<b>DESARROLLO DE LA AGENDA:</b>	
<b>1.</b>	<p>Toma la palabra la Profesional Especializada Sandra Marcela Trujillo, Coordinadora del Grupo de Planeación Estratégica: Se da la bienvenida a todos los participantes y se explica la razón por la cual se realiza de manera virtual y no presencial, teniendo en cuenta que es un espacio demasiado corto con un solo punto en la agenda: "Aprobación versión 2 del Mapa de Riesgos Institucional – 2023" al cual se realizaron las modificaciones producto de las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno de acuerdo con los informes y como se describe en la diapositiva:</p> <div style="text-align: center;">  <p><b>MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2023 – VERSIÓN 2</b></p> <p>Teniendo en cuenta que el pasado 24 de enero de 2023 fue aprobado mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Mapa de Riesgos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario como consta en el Acta Número 004, y de acuerdo con las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno mediante informes: "Evaluación diseño de actividades", "Informe diseño riesgos y controles" y el "Primer seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional", las diferentes Dependencias realizaron sus solicitudes de modificaciones acordes con lo solicitado por la OFICI, fueron revisadas por parte de la Oficina Asesora de Planeación y deben ser aprobadas por parte de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>A continuación se relacionan las modificaciones solicitadas:</p>  </div>



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
 GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA (GRUPE)**

**ACTA N° 062  
 DESARROLLO DE LA AGENDA:**



**RIESGOS DE CORRUPCIÓN**



**Dirección de Atención y Tratamiento - Proceso de Atención Social**

ACTA	FECHA	ASISTENTES	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTADO
001	2014-01-08	...	...	...	...	...	APROBADO
002	2014-01-15	...	...	...	...	...	APROBADO
003	2014-01-22	...	...	...	...	...	APROBADO
004	2014-01-29	...	...	...	...	...	APROBADO
005	2014-02-05	...	...	...	...	...	APROBADO
006	2014-02-12	...	...	...	...	...	APROBADO
007	2014-02-19	...	...	...	...	...	APROBADO
008	2014-02-26	...	...	...	...	...	APROBADO



**RIESGOS DE GESTIÓN**



**Dirección de Atención y Tratamiento - Proceso de Atención Social**

ACTA	FECHA	ASISTENTES	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTADO
...	...	...	...	...	...	...	APROBADO
...	...	...	...	...	...	...	APROBADO
...	...	...	...	...	...	...	APROBADO

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA (GRUPE)**

**ACTA N° 062**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



**RIESGOS DE CORRUPCIÓN**



**Oficina de Control Interno**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONAL DEL SECTOR ADMINISTRATIVO	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO	ESTADO	REVISIÓN
Control	IVAN ANTONIO CASARETO SANCHEZ	17/02/2022	Plan de Control Interno	<p>Control 1: La Junta de la OIC y el Grupo de Trabajo verificaron el funcionamiento de los auditores, tanto de las oficinas y en el momento de la auditoría.</p> <p>Periodicidad del control: Permanente o caso que se detecten errores auditivos (eventuales), informes de auditoría.</p> <p>Control 2: El jefe de Oficina de Control Interno solicita mensualmente mediante correo electrónico a los auditores informarse sobre los riesgos de corrupción en el curso de la OIC y de la OIC.</p> <p>Periodicidad del control: Mensual</p> <p>Indicador: Oficina de Control Interno y de Auditoría de la OIC.</p>	APROBADO	
				<p>Control 1: El jefe de Oficina de Control Interno solicita mensualmente mediante correo electrónico a los auditores informarse sobre los riesgos de corrupción en el curso de la OIC y de la OIC.</p> <p>Periodicidad del control: Mensual</p> <p>Indicador: Oficina de Control Interno y de Auditoría de la OIC.</p>	APROBADO	



**RIESGOS DE CORRUPCIÓN**



**Subdirección de Talento Humano**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONAL DEL SECTOR ADMINISTRATIVO	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO	ESTADO	REVISIÓN
Control	LARITA MARCELA SANCHEZ	18/02/2022	Plan de Control Interno	<p>Control 1: La Subdirección de Talento Humano verifica el cumplimiento de los requisitos de los candidatos para el empleo público en el momento de la inscripción de los candidatos.</p> <p>Control 2: La Subdirección de Talento Humano verifica el cumplimiento de los requisitos de los candidatos para el empleo público en el momento de la inscripción de los candidatos.</p>	APROBADO	

Si tienen alguna pregunta algunos de los asistentes, en la medida de lo posible lo responderemos. Igualmente, para que los presentes conocieran la información con anticipación, se enviaron los documentos correspondientes el jueves 17 para su revisión. Se insta a los asistentes manifestar su voto mediante la herramienta del chat de la videoconferencia, o en su defecto al momento de firmar el acta se verificará su voto.

Dr. Arias, su voto para la aprobación del mapa de riesgos. Dr. Arias, por parte de la escuela no hay ningún problema lo aprobamos. Dra. Laura Rivera estamos de acuerdo junto con la dra. Vivian coordinadora de prevención haciendo seguimiento a la conexión y estamos de acuerdo con las modificaciones.

OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA (GRUPE)

ACTA N° 062

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Muchas Gracias a todos por la asistencia para ir cerrando esta es la única manera que tenemos para aprobar el mapa de riesgos y ya el acta cuando vayamos a recoger todas las firmas. Verificar el voto.

Toma la palabra el Dr. Oscar de la oficina de Control Interno, yo si tengo algunas observaciones frente al mapa de riesgos el mapa desde el punto de vista técnico se aleja demasiado de lo que necesita el Inpec, si bien es cierto hay mejoras en algunos riesgos y controles todavía el nivel es incipiente no está realizado correctamente hay que trabajar en muchos de los controles no tienen lo más importante que es la acción, muchos controles se establecen como seguimiento y trimestrales y semestrales que realmente no tienen acción o incidencia sobre el proceso, si revisamos porque el gran problema hacemos muchas capacitaciones para el tema de control y riesgos es que la personas no tienen ese conocimiento, muchos de los controles no están asociados de forma inherentes al proceso, hay que asociarle el control a esa actividad, de forma natural, no se tienen el conocimiento, puede ser controles poco efectivos desde su diseño, por ejemplo en un informe semestral para evitar la corrupción, no cuales son los controles asociados al proceso para que mitiguen el riesgo hice las revisión de alguno de los controles, ni siquiera al control la mayoría de los controles son muy débiles, por ejemplo muchos de los controles no llegan a nivel de control, hablando técnicamente, eso es importante la mayoría de los controles no tienen acción, tienen que ser consistentes sino tienen esos factores, pueden ser factores poco efectivos, pero no llegan a ser controles como tal, eso puede ser una actividad mas no un control, los controles deben tener recurrencia, traza, segregación de funciones tiene que ser consistentes si no tienen esos factores, pueden ser controles poco efectivos y muchos no llegan hacer controles como tal por ejemplo el grupo de gestión documental, en donde un control es dictar una capacitación es una actividad, no es un control, y la gran mayoría están mal planteados, talento humano por ejemplo avances de novedad, eso no es un control, si me devuelvo al riesgo, en muchos casos ponen que es un riesgo reputacional, cuando le paga mal a alguien y puede ser un riesgo financiero, es un riesgo de calidad de vida, y estamos como enfrascados en la metodología y eso no nos deja hacer las cosas como debía ser, reconocer salarios o prestaciones sociales, el que controla debe haber una verificación alguien ejecuta y debe encontrar novedades sobre la ejecución de ese riesgo, ese es un control natural sobre la ejecución de un proceso, controles que están asegurando la calidad de la actividad del riesgo inherentes el control que la gente piense que es una actividad adicional, el efecto de hacer algo, sino que tiene que estar documentados, responsabilidad y lo importante que se hace en caso de encontrar alguna novedad, si la actividad es mensual, el control debe ser mensual, si yo tengo un control diar o, el control tienen que estar alineado

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA (GRUPE)**

**ACTA N° 062**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

o ser consecuente con ese riesgo, deberá tener una periodicidad muy parecida, entonces yo si veo muchísimas debilidades y creo que es necesario que planeación y control interno sigan trabajando en la mejora continua, lo que se debe hacer es tener un nivel de aseguramiento y acompañamiento y así como todos los de gestión no están diseñados con esas características, la mayoría tiene controles semestrales y anuales, la mayoría son reputacionales la calidad de vida de las personas, afectación de la efectividad del programa, pero hasta ahí, nosotros haremos la siguiente revisión, dejo esta inquietud.

Toma la palabra la Profesional Especializada Marcela la gran mayoría de las modificaciones fueron de los mismos comentarios que hizo su oficina, seria bueno concertar unas mesas de trabajo con planeación y control interno para revisar cuales son los cambios que requieren, los procesos, ellos, son los que conocen frente al tema.

Toma la palabra Dr. Oscar El tema es que el diseño de control cumpla las características, si puede decir si muchos de ellos llegan hacer controles.

Todo esto tiene su proceso debe contar con sus características mismas, se deben alinear a la Guía Metodológica, entonces lo mismo es que cumpla y satisfaga, esas actividades lleguen hacer controles y que tengan valor.

Toma la palabra la profesional especializada Sandra Marcela Trujillo pienso y se sugiere hacer mesas de trabajo con cada una de las dependencias de la oficina de control interno y la oficina de planeación y se evalúa, es una tarea que queda en el acta.

Doy por finalizada la reunión a las 2:38 les agradezco la asistencia.

**COMPROMISOS:**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE Y FECHA</b>
Realizar reuniones con las dependencias, la oficina de control interno y la oficina de planeación	Oficina de Planeación, concertar fecha

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA (GRUPE)**

**ACTA N° 062**

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>VOTO (SÍ/NO)</b>
Dirección General o su delegado	T.C. Daniel Fernando Gutiérrez Rojas		
Dirección de Custodia y Vigilancia	T. C. Rolando Antonio Ramírez Sanabria.		Si
Dirección de Atención y Tratamiento	Dra. Martha Isabel Gómez Mahecha		Si
Dirección de Gestión Corporativa	Andrés Felipe Barney Berrio		Si
Dirección Escuela de Formación	Dr. Diego Arias		
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Te. Leonel Ríos Soto		Si
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	José Antonio Torres Cerón		Si
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Carlos Alberto Zambrano		Si
Jefe Oficina de Sistema de Información	Ing. Adriana Cetina Hernández	INCAPACITADA	
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario	Dra. Laura Natalia Rivera		
Subdirector Talento Humano	Dra. Luz Miriam Tierradentro		Si
Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano	Diana Marcela Rodríguez Nuñez		Si
Oficial de Seguridad de la Información	María Cristina Reyes		
Oficina Control Interno	Dr. Oscar Orlando Gómez Pinto		CON VOZ SIN VOTO
Oficina de Planeación	Sandra Marcela Trujillo		CON VOZ SIN VOTO

**Aprobó:** O.L. Leonel Ríos Soto – Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E )  
**Revisó:** Sandra Marcela Trujillo, Profesional Especializada- GRUPE  
**Elaboró:** Adriana Castro Benavides – Auxiliar Administrativa – GRUPE

